

EL CINE COMO RECURSO
DIDÁCTICO EN LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA
Y SU APLICACIÓN A LAS
CIENCIAS SOCIALES.

Alumna: Raquel Ramos Mora.

Especialidad: Geografía e Historia.

Tutor del TFM: Jesús E. Rodríguez Vaquero.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO.

1. Justificación.....	Pág. 3
2. Problemas a investigar.....	Pág. 4
3. Contextualización.....	Pág. 4
4. Objetivos.....	Pág. 5
5. Metodología.....	Pág. 5

CAPÍTULO II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

1. Importancia de los recursos didácticos en la enseñanza.....	Pág. 6
2. Estudio del cine como recurso en ESO y Bachillerato.....	Pág. 8
2.1. La imagen.....	Pág. 8
2.2. El cine es fuente histórica.....	Pág. 10
2.3. El cine como elemento educativo.....	Pág. 12
2.4. Cine y currículo.....	Pág. 14
2.5. El cine en la educación secundaria.....	Pág. 16
3. Aplicación práctica del cine en las ciencias sociales.....	Pág. 20
3.1. Cine documental.....	Pág. 20
3.2. Cine en Geografía.....	Pág. 23
3.3. Cine en Historia del Arte.....	Pág. 24
3.4. Cine en Historia.....	Pág. 26
3.5. Cine que fomenta la transversalidad. Educar en valores.....	Pág. 29
4. Integración a la diversidad: el cine para personas con discapacidad auditiva.....	Pág. 31

CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CAMPO.

1. Encuesta realizada al profesorado del I.E.S Alhamilla el I.E.S Albaida.....	Pág. 33
1.2. Resultados de la encuesta.....	Pág. 34
Conclusiones.....	Pág. 35
Bibliografía y Webgrafía.....	Pág. 36

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO.

1. JUSTIFICACIÓN

Si algo tienen en común las generaciones de jóvenes actuales es, sin duda alguna, su pasión por los medios audiovisuales. Imaginemos un supuesto: nos encontramos en un aula de educación secundaria, y lanzamos a nuestros alumnos la pregunta ¿a quién le gusta leer? Seguidamente, hacemos lo mismo, pero esta vez cambiando por la pregunta ¿a quién le gusta el cine? ¿Cuál sería el resultado? Es fácil imaginar, y afirmar rotundamente sin miedo a errar, que el número de respuestas positivas será infinitamente superior en el segundo de los casos planteados.

Y ello se debe a que los medios audiovisuales forman parte de nuestra vida cotidiana como un bien de consumo más, donde tanto cine como televisión difunden mensajes y contenidos morales, políticos o sociales. Su poder de convicción es muy alto. Buscamos entretenimiento, pero también contenidos sobre los que meditar: las situaciones que plantean, y sus formas de resolverlas, determinan diferentes visiones acerca de la vida. El filósofo Julián Marías señalaba que “la gran potencia educadora de este siglo XX que se acerca al final es, sin duda, el cine...el cine es el instrumento por excelencia de la educación...”.

El cine nos entretiene, pero no nos deja indiferentes. Sus mensajes y contenidos ideológicos, las soluciones que plantea, nos condiciona, porque es transmisor de actitudes y modelos de conducta.

Para comenzar a elaborar un trabajo sobre la importancia de introducir los medios audiovisuales en el aula es imprescindible tener en cuenta esta primera premisa: los alumnos disfrutan, y aprenden, viendo cine. Las razones de la utilidad de este procedimiento didáctico son claras, ya que aprovechamos unos medios a los que están acostumbrados, bien por las salas comerciales, bien por la televisión, y los introducimos en el aula por medio del vídeo. Con ello, además, los estimulamos para que sientan curiosidad hacia otros programas culturales que puedan visionar en otros lugares como complemento a aquello que vienen estudiando en sus clases.

2. PROBLEMAS A INVESTIGAR

La enseñanza tradicional, en la que el profesor se limitaba a dar una clase magistral, o donde simplemente se sometía al alumnado a la tediosa limitación de leer el temario y realizar los ejercicios, ha quedado completamente obsoleta.

Hoy día existen infinidad de recursos que ayudan a desempeñar la labor docente, que ayudan a la evolución de la profesión, que se prestan a la mejora y al dinamismo dentro del aula, que ayudan a luchar contra el tedio de la infinidad de horas sentados ante el pupitre y que nos permiten alentar y motivar al alumnado.

El propósito de la investigación es demostrar la eficacia del uso del cine como uno de esos recursos y utilizarlo en el ámbito educativo de secundaria y bachillerato, concretamente en las ramas de las ciencias sociales.

La idea es promover definitivamente su utilización en los centros, que los profesores recurran al visionado de películas o de fragmentos en sus clases como cualquier otra herramienta más, hasta que se convierta en un hábito tan común como el empleo de los mapas en las aulas de Geografía.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

La sociedad de masas en que vivimos en la actualidad viene a caracterizarse por los medios de comunicación, especialmente por los medios audiovisuales como la televisión y el cine.

Estos elementos se alzan como unos de los grandes intereses de los jóvenes de hoy día, por lo que muchos centros y docentes han aprovechado esta oportunidad para acercar el estudio de sus materias al alumnado a través de estos medios: películas de ficción, documentales, programas de televisión...

A través de un repaso a la historia del cine se pretende concienciar de la importancia de éste arte como transmisor de ideas y valores que nos ayudan en la difícil tarea de educar a nuestros jóvenes. Para ello, contamos con infinidad de películas que nos facilitan la tarea a la hora de acercar los conocimientos pertinentes a las ramas de las ciencias sociales a nuestro alumnado. Desde el cine histórico que nos contextualiza las diferentes épocas de nuestra propia Historia hasta los más diversos documentales que nos sirven para ilustrar los vastos saberes de la Geografía, pasando por un género conocido como biopic (biografías de personajes narradas en clave cinematográfica) para profundizar en las vidas y obras de los más importantes y peculiares artistas de todas las épocas de la Historia del Arte.

4. OBJETIVOS

Demostrar la eficacia del uso del cine como uno de esos recursos y utilizarlo en el ámbito educativo de secundaria y bachillerato, concretamente en las ramas de las ciencias sociales.

De momento, en la enseñanza secundaria, sólo se emplea el cine como recurso educativo en contadas ocasiones. A veces porque los centros no cuentan con los medios necesarios, pero en muchas otras ocasiones es el propio profesorado el que rechaza la cuestión por considerarla inútil o poco práctica.

Clarificar algunos aspectos concernientes al empleo de una herramienta cuyo potencial es enormemente elevado en cuanto a materia de educación.

Al parecer, muchos consideran que el cine es algo meramente lúdico, una forma más de entretenimiento, una forma como otra de pasar el tiempo. Aquellos que así lo entiendan olvidan algo fundamental, y es que estamos hablando de arte (y no es que se halla banalizado, simplemente, se ha democratizado su uso). Al igual que una obra pictórica de Monet nos ofrece información acerca del siglo XIX, de los avances en los medios de transporte, de la vida burguesa y las formas de ocio, por ejemplo, un relato cinematográfico, sea del género que sea, es una fuente de conocimiento en potencia, y por sí misma.

Acercar y convencer de las enormes posibilidades que el cine posee para enseñar, educar y motivar a nuestros alumnos pues, aquellos que rechazan su empleo en la educación, puede que lo hagan por desconocimiento.

5. METODOLOGÍA.

Para la realización de este trabajo de investigación he utilizado diversas fuentes:

Por un lado, para elaborar la parte teórica, me he valido de la bibliografía disponible en la biblioteca de la Universidad de Almería concerniente al uso del cine en la enseñanza, además de la consulta de algunas páginas web sobre el tema que existen en la red.

Para la filmografía me he decantado por aquellos films que he tenido la oportunidad de visionar y analizar a lo largo de mis estudios de Cine de los últimos años de carrera y de los cursos que he realizado en la especialización de este campo.

Pero, además de la teoría y la selección de películas que conforman el grueso del estudio, incluyo una encuesta que he realizado en dos centros de enseñanza secundaria de Almería, el IES Alhamilla y el IES Albaida. Con ello pretendo aportar unos datos tomados de primera mano para conocer un poco más de cerca el estado de la cuestión.

Y, para finalizar, me he servido de mi propia experiencia personal para incluir algunas opiniones personales, tanto la vivida durante mis años académicos, como la obtenida con la realización de prácticas en el centro asignado por el master.

CAPÍTULO II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

1. IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA.

Mientras que, cualquier ámbito profesional que consideremos ha evolucionado a lo largo de su historia, casi no podemos afirmar lo mismo cuando pensamos en el caso de la enseñanza. Es decir, un médico, un ingeniero, o un arquitecto, por ejemplo, ha desarrollado, con el paso del tiempo, nuevas técnicas y nuevas herramientas a emplear en su profesión. Pero si, en su lugar, pensamos en un maestro o en un profesor, rápidamente nos damos cuenta de que prácticamente no ha cambiado nada desde los orígenes de la *Academia*.

Si un enseñante de doscientos años tuviera la oportunidad de dar una clase hoy día, seguro que no tendría problema para hacer llegar su mensaje y desempeñar óptimamente su labor. Y es que, a pesar del transcurrir de los siglos, continúa ese empeño, en algunos casos, por desarrollar una enseñanza de estilo tradicional, en la que el profesor se sitúa ante una mesa de cara a sus alumnos, desde la que procede al desarrollo de la lección magistral o, simplemente, a la lectura del libro de texto.

Pero es que, actualmente, nos encontramos en un momento que venimos llamando la “Sociedad del conocimiento”. Es incuestionable que, el mundo en que vivimos, cambia a una velocidad desorbitante. En las últimas décadas hemos alcanzado una evolución sin precedentes que, indudablemente, afecta al campo educacional. Todo cambia por momentos, desde la economía hasta los tipos de familias, pasando por una fuerte inmigración al convertirse España en un importante país de acogida. Los cambios sociales, culturales y económicos nos llevan a vivir en una sociedad mucho más compleja. Con todo ello, ¿cómo no iba a verse afectada a la educación?

Así es que nos encontramos con nuevas formas de entenderla y con otras herramientas que nos ayudan en su desarrollo, como es el caso de las TIC. Para algunos quizá lleguen tarde, para otros ni siquiera será algo deseado, pero está ocurriendo y, queramos o no, tenemos que aceptarlo. Como suele ocurrir cuando sobreviene un cambio, ante la novedad, de seguro se sucederán los detractores, pero no por ello vamos a dejar de mirar hacia adelante. Tenemos la oportunidad de mejorar, de explorar nuevas formas de entender el medio en que vivimos, de aprender, y cuando digo aprender me refiero a aprender todos. Se nos descubre ante nosotros un mundo lleno de posibilidades, y tenemos que saber cómo aprovecharlo. También tenemos que ser conscientes de que, hoy día, la influencia ejercida por los medios de comunicación en las personas es de una magnitud absolutamente colosal. Ante ello, los centros educativos aparecen mucho menos atractivos, así que tendremos que encontrar la manera de hacer que vean en las asignaturas la utilidad y el provecho que de ellas pueden sacar o, al menos, presentárselas de una forma más atractiva para que puedan disfrutarlas y, para ello, tenemos a nuestra disposición las TIC, por lo que debemos valernos de ellas gracias a su buen uso.

Si en el modelo educacional anterior se trataba, básicamente, de copiar y aprender de memoria, ahora se pretende hacerles reflexionar, que sean capaces de aprender por sí mismos empleando un sistema más crítico. Pero ese sistema, aunque lo cambiamos en el exterior, en el fondo sigue siendo el mismo. Hay que hacerlo más interesante, y ser consecuentes con aquello que exigimos. Pretendemos que sean más independientes al querer que razonen por ellos mismos, pero luego examinamos con modelos que, aunque aparentemente nuevos, esconden en el fondo lo mismo de siempre. Tenemos que innovar.

Y, para innovar, hay que globalizar el curriculum, es decir, formular otro tipo de preguntas diferente, que nos permita resolver problemas para poder seguir avanzando y mirando hacia delante, siempre con una mirada crítica. Sobre todo me parece muy interesante la idea de plantear temas que realmente afecten a los alumnos directamente, tratar los asuntos del día a día, motivándoles más al resultarles asuntos más familiares. Para abordar todo ese interés por los asuntos de actualidad, contamos con recursos como la prensa, la radio, la televisión, Internet o, el más recurrido tradicionalmente, la fotografía. Y, por supuesto, el cine.

Aprovechándolos, indudablemente, despertamos el interés del alumnado, lo motivamos y logramos transmitir mejor nuestro mensaje debido a una mayor predisposición por su parte, obtenida gracias al dinamismo que creamos en la clase al recurrir a estas herramientas. Sería sencillamente absurdo el no utilizarlos.



Aula tradicional



Aula actual

2. ESTUDIO DEL CINE COMO RECURSO EN ESO Y BACHILLERATO

2. 1. LA IMAGEN

La forma oral ha sido la manera de transmitir conocimientos entre los seres humanos casi desde el origen de los tiempos. Pero en su evolución resultó ser un método insuficiente: el saber se incrementaba, debía plasmarse en palabra escrita, asegurando que esos conocimientos no se perdieran, y asegurando también su perdurabilidad más allá de una época, más allá de un lugar, para llegar así llegar hasta nuestros días.

Pero, ¿qué existió aún antes que la palabra? La respuesta es la imagen. A través de dibujos y pinturas el hombre prehistórico conseguía comunicarse con los demás y transmitir sus conocimientos de generación en generación. De hecho, en el largo transcurrir de la Historia, las imágenes han ejercido un papel trascendental, ya que se alzaban como educadoras de la sociedad, debido al analfabetismo imperante en las sociedades de hasta hace bien poco.

Sin embargo, esa culturalización a través del mundo visual era un bien escaso. Se encontraba principalmente en las iglesias, desde las vidrieras de las catedrales góticas, hasta los retablos más barrocos del siglo XVIII.

Será en la época contemporánea cuando, poco a poco, comencemos a sumergirnos en un universo de imágenes que lo inunden todo. Ya no sólo contamos con medios pictóricos y escultóricos, sino que en cierto momento se inventa, y se consolida, la fotografía. Ello nos abre las puertas a infinidad de posibilidades. Para empezar, gracias a la fotografía, será posible la invención del cine y, más tarde, de la televisión. Es evidente que la sociedad evoluciona a un ritmo vertiginoso, ya ni qué decir tiene el siglo XX, gracias al avance de la ciencia y la tecnología.

Esa sociedad que comienza a forjarse en las primeras décadas del pasado siglo se caracterizará por el mundo de la imagen, que todo lo inunda, y por los medios de comunicación, que la difunde.

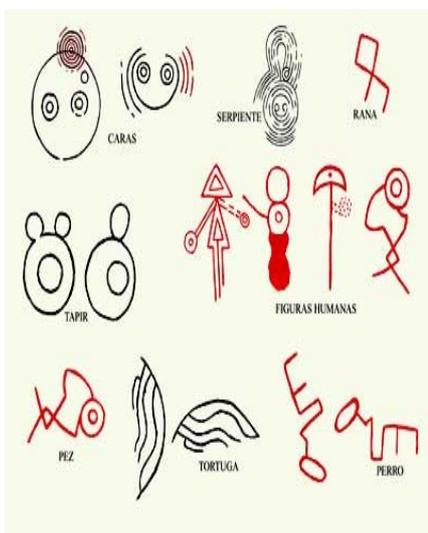
Muy al contrario de lo que se creyó en un primer momento, el cine no acabó con la radio, ni la televisión con el cine. Tampoco creo que Internet y sus infinitas posibilidades atenten, al menos en un futuro próximo, contra ninguno de estos medios. La sociedad actual necesita de unos cuantos que mantengan informados al resto de los ciudadanos. Una sociedad de masas reclama unos medios que respondan, es decir, unos medios de masas. Y el cine responde a tal demanda a la perfección.

La fotografía posibilita el nacimiento del cine, el cual surge en 1895 en Francia de la mano de los hermanos Lumière. A fin de cuentas, una película es la sucesión de imágenes en movimiento. Se concibe como un medio para, mediante la grabación de acontecimientos reales, impresionar y divertir a los demás. El arte se democratiza, no importa la clase social, llega a todos por igual. Ello ocurre porque no precisaba del conocimiento previo de ningún tipo de lenguaje: las imágenes eran fácilmente

comprendidas y asimiladas por todos, por lo que se convierte, indudablemente, en el más perfecto medio de comunicación jamás creado.

Pronto serán conscientes de la poderosa arma que ostentan entre sus manos, pues si el cine es fácilmente inteligible por todos, obviamente será el medio ideal para transmitir desde las propias ideas personales hasta las más diferentes ideologías políticas.

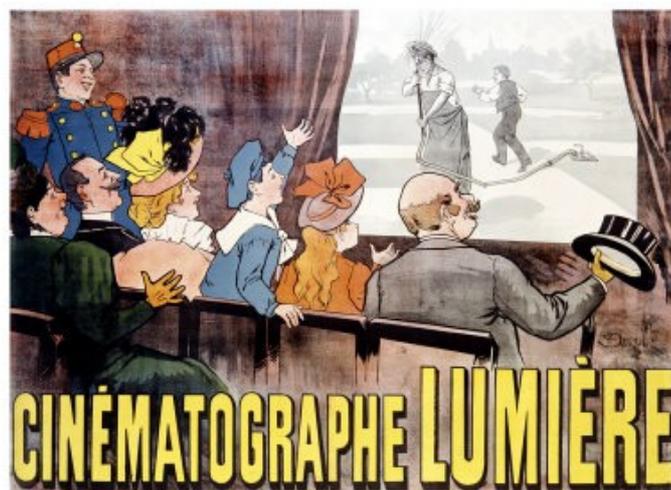
Y es entonces cuando hace su aparición la censura. El cine puede adoctrinar, cambiar la forma de pensar y de actuar de los individuos. Las fuerzas políticas no dejarán escapar la oportunidad que se les brinda, por lo que ejercerán el control y el dominio en muchos casos de la cinematografía que se crea, para lo cual se valdrán de la censura, la cual asegurará la producción por ellos requerida.



Interpretación pintura rupestre.



Pinturas del Antiguo Testamento, Capilla Brancacci.



2.2. EL CINE ES FUENTE HISTÓRICA.

Resulta indiscutible el hecho de que una película, como documento que refleja la sociedad del momento en que se crea, es una fuente histórica. Como cualquier obra de arte, es el manifiesto de una época, es un producto social y, por tanto, se alza al modo de fuente histórica, como cualquier otra, de la cual podemos obtener información. Cualquier película producida hasta el día de hoy nos sirve a tal propósito, pero sí es cierto que, cuanto más se aproxime a la transmisión de la realidad, a la interacción del ser humano con el mundo en el que vive, más útil nos resultará como herramienta científica. Tanto es así que, en este caso, podemos hablar de su uso como un tipo de fuente histórica primaria.

Por otro lado, casi desde sus orígenes, el cine ha demostrado su interés por representar acontecimientos históricos acontecidos en muy diversos lugares del planeta. Aquí encontramos otro elemento que se presta a nuestros intereses más directos: el cine histórico. Aquí, en cambio, el uso del cine se alzaría como fuente secundaria Pero éste apartado lo reservamos para desarrollarlo más adelante.

En sus orígenes no se planteaba su empleo como fuente histórica debido a la ausencia en los films de la palabra escrita, que se consideraba fundamental para tal fin “lo que no está escrito no tiene identidad propia”.

Otra de las razones que argumentaban para no hacerlo era la idea de que el montaje de las imágenes las despojaba de toda naturalidad y de fidelidad para con la realidad.

Sólo en el momento en que se disgrega la Historia a principios de los años 70 y se le incorporan aportaciones realizadas en otras ciencias humanas, es decir, en el momento en que cambian los modos de seleccionar las fuentes históricas, el cine hace su entrada en este campo.

Poco a poco comienza a concebirse al cine como documento histórico, a pesar del recelo de muchos historiadores en sus inicios. Pero, ¿acaso la Historia no considera al folklore o a las tradiciones populares, por ejemplo, como fuentes a las que recurrir a la hora de extraer mayor información acerca del pasado de un pueblo? Entonces, ¿por qué no incluir también al cine en este caso?

Marc Ferro fue uno de los primeros especialistas sobre las interrelaciones historia-cine del mundo. Además, como pionero en la renovación historiográfica de los años 60, apostó por la divulgación del cine como medio de docencia y fuente instrumental de la ciencia histórica.

He considerado relevante incluir algunas de las ideas de tan aclamado especialista, pues pueden aclarar ciertos aspectos que venimos tratando en este apartado. En una entrevista realizada para la famosa publicación francesa *Cahiers du Cinéma* el profesor expresa su punto de vista acerca del papel del cine como documento histórico:

Cahiers: ¿Cuál es el papel del historiador frente a estos documentos (documentos cinematográficos) y a los aparatos, como los partidos políticos, que los utilizan y los custodian en su provecho?

Marc Ferro: (...) interrogar a la sociedad, escuchar lo que dice (...) es la principal tarea del historiador. En vez de contentarse con utilizar los archivos, lo que debería hacer es crearlos, o contribuir a su creación: filmar, entrevistar a aquellos a los que nunca han dejado hablar ni testificar. El historiador tiene el deber de quitar a los organismos de poder el monopolio que ellos mismos se han atribuido, su pretensión de ser la única fuente de la historia, porque no satisfechos con dominar la sociedad, estos organismos (gobiernos, partidos políticos, iglesias, sindicatos) pretenden además ser su conciencia. El historiador tiene que hacer ver a la sociedad la existencia de esta falacia.

La siguiente misión es comparar, enfrentar los diferentes discursos sobre la historia (...). Intento descubrir métodos de análisis aplicables a la historia contemporánea, que es más difícil de estudiar por la falta de perspectiva. El cine ha brindado una gran ayuda, tanto las películas de ficción, como los documentales o noticiarios. No creo en la existencia de fronteras entre los distintos tipos de películas, por lo menos para el historiador que considera que los productos de la imaginación son tan historia como la historia.

Por todo ello, el autor, siendo fiel a su propia concepción de lo que debe ser un historiador, realizó una serie de films con la intención de “hacer para reflexionar sobre la función de la historia, sobre la naturaleza de los géneros que utiliza (...). Aquello que no siempre es evidente cuando se escribe un libro, aparece de forma brutal al realizar una película”.

Uno de esos films que produjo trata sobre la Alemania de Hitler, donde el punto de partida es la cuestión de cómo el país se volvió nazi. A través de diversos testimonios, nos intenta hacer comprender el proceso de identificación del nazismo antes de 1933 hasta la consolidación del sistema totalitario. Según cuenta el autor: “Fue muy difícil hacer hablar a los alemanes sobre este período de su pasado, por lo que era importantísimo conservar el recuerdo de estos testimonios antes de que desaparezca del todo”.

Una vez aceptado el uso del cine como fuente auxiliar de la Historia, ¿por qué íbamos a ignorar su aplicación como recurso didáctico en el aula?



2.3. EL CINE COMO ELEMENTO EDUCATIVO.

Como comprobamos anteriormente, el cine, como esencia de imagen que es a fin de cuentas, ostenta un valor educativo que le es inherente. La imagen posee las cualidades de la inmediatez, ya que se asimila de manera directa, sin necesidad de intermediarios, pues no requiere de ningún conocimiento previo; y el de la rápida difusión, debido a que, en una sola proyección, puede llegar a cientos de personas.

El cine es un medio de entretenimiento, al igual que la lectura, o el teatro, por ejemplo. Pero, al igual que éstos, nos transmite ideas, los protagonistas se convierten en modelos de conducta, los temas nos hacen reflexionar acerca de los más diversos asuntos de la vida humana.

Estas características provocaron, ya desde bien temprano, el debate y la reflexión, por parte de estudios y productoras, acerca de si el cine debía, o no, educar y transmitir valores a la población. Rápidamente, las películas adquirieron ese tono de crítica y moralidad desde bien temprano, ya desde el cine mudo. Resultarán frecuentes el trato de temas como el alcoholismo, el juego, la infidelidad... con mensajes acerca del restablecimiento de la conducta y la ética (en los finales siempre todo vuelve a la normalidad, a una realidad "correcta").

Tras la inocencia de los primeros films, y con el auge de los estudios y las producciones de Hollywood, llegan el control y la censura. Todos y cada uno de los guiones cinematográficos han de cumplir una serie de reglas impuestas para asegurar los valores y conductas que se consideran adecuadas, transmitiendo así el *American Way of Life* tanto dentro de las fronteras del país, como fuera de ellas, adoctrinando así a medio mundo.

Por ello, al igual que se educa a los espectadores a través del cine, sería necesario, cuando menos conveniente, enseñar a la sociedad acerca de cómo verlo, cómo consumirlo. Debemos ser capaces de desarrollar una actitud crítica hacia la información que recibimos día a día, ser del género que sea.

Ya en los años 60 se cambió el sistema de censura, que había pervivido nada menos que 30 años, por el modelo de catalogación por edades. Si bien hasta el momento la producción cinematográfica se centraba en la transmisión de modelos de conducta, alcanzando en muchos casos grandes momentos del ñoñerío más absoluto, ahora se abren las puertas a un torrente de géneros nuevos, donde imperarán la violencia y el sexo. El director de cine Frank Capra comentaba ante esta nueva situación:

“Ha desaparecido el poder de la moralidad, del valor, de la belleza, de la gran historia de amor”. Tras el estreno, y fracaso, de su última obra, el director escribió: “(el público demanda) sexo en masa, violación en masa, asesinato en masa, matar por puro placer... ¡shock!, Al infierno con la bondad del hombre.”

Aunque resulte impensable mirar hacia atrás y volver a la censura, es evidente que se han degradado las narraciones fílmicas llegados a este punto, por otro lado, de no retorno. Un papel importante acerca de esta nueva oleada de violencia lo juega la televisión. Con la guerra de Vietnam proliferan las imágenes de muertes y cadáveres en los noticiarios de todos los países, llegando a insensibilizar a los espectadores hasta el punto de no inmutarse si quiera ante un asesinato cometido en directo. La violencia, la sangre y el sexo se expanden hasta llegar al límite de lo cotidiano, y ello se refleja, por tanto, en las películas que producirá la industria cinematográfica. A fin de cuentas, como decía, ella es un reflejo de la sociedad, y ésta es la sociedad de hoy día.

Es tal la fascinación que causó la paulatina introducción de la violencia en el cine que incluso llegaron a convertirse en protagonistas los personajes que representaban asesinos en serie (todos conocemos *El silencio de los corderos*, por ejemplo), cuando en la tradición imperaban protagonistas cuya función era la de transmitir modelos de humanidad. Resulta curiosa la confrontación de ambos caracteres. Como siempre, insisto, todo lo que acontece es resultado de un arte como producto social y, al parecer, algunas conductas quedan obsoletas en pro del morbo y lo, hasta entonces, prohibido.

Esta apertura mental incluso llevó a la sociedad a debatir acerca de la posible influencia ejercida por el cine en las personas que acometen actos violentos. Es dudoso que este arte influya hasta tal extremo en personas que no estén ya predisuestas a una actitud violenta, pero el hecho de que llegara a plantearse este supuesto confirma la importancia que ha adquirido el séptimo arte en la sociedad de nuestros días.

De ahí radica la importancia de enseñar a visualizar el cine, de aprender cómo asimilar los medios de comunicación, a ser críticos con la información que recibimos. El género de acción, que es el que potencialmente nos ofrece imágenes de sexo y violencia, no tiene por qué ser rechazado, aunque sí debemos proteger a nuestros menores de él. Su consumo es completamente lícito, pero debemos ser conscientes en todo momento que se trata de ficción, y no de argumentos que licitan el asesinato ni el tomarse la justicia por la mano.

Y es que, desde los cuatro o cinco años, un niño puede ver cine entendiendo aquello que sucede en la pantalla. Por este motivo es importante que padres o educadores permanezcan a su lado para que puedan, no solo controlar aquello que consumen, sino para que expliquen las dudas que les puedan surgir, y comentar los hechos ocurridos con ellos. Digamos que el cine puede sustituir la antigua misión de los cuentos infantiles. Y es que el cine, educa.

De hecho, en octubre del pasado año 2011, tuvo lugar el primer congreso de Cine y Educación en Madrid, donde participaron desde directores y actores de cine, a profesores y psicólogos de diversos centros educativos. Además de las ponencias teóricas, hubo mesas redondas sobre distintas experiencias docentes con el cine, e incluso talleres para experimentar y aprender a utilizar el cine como instrumento didáctico. El congreso estuvo abierto a los profesores de Primaria, Secundaria y Universidad, y también a todo tipo de educadores, como padres o formadores. A colación del tema me gustaría citar parte del discurso que el actor Julio Perillán realizó acerca de la responsabilidad de los padres en el asunto: *“no hay varita mágica, ni sustituto para el día a día. El cine no educa por sí solo. Tenemos que utilizarlo, pero los magos somos los padres y los educadores, con las herramientas que tenemos a nuestra disposición”*.

2.4. CINE Y CURRÍCULO

Resulta evidente que el uso del cine como recurso educativo ofrece resultados muy positivos y ayuda a desempeñar con éxito la labor docente. Entonces, ¿por qué su uso es tan limitado? Al parecer no se le reconoce el mérito que realmente ostenta, quizá porque *la imagen audiovisual ha entrado en los centros de enseñanza por la puerta trasera*.

Y es que, a pesar de las diversas reformas educativas que se vienen llevando a cabo en nuestro país en los últimos 30 años, el ámbito de la Educación en Comunicación no acaba nunca de implementarse en el currículo oficial. Y todo ello a pesar de las constantes peticiones por parte de colectivos e instituciones que piden su integración en las programaciones. No debemos olvidar que, en el mundo en que vivimos en la actualidad, el lenguaje y la comunicación audiovisual son asuntos prioritarios y, por tanto, debemos asentar unas bases que proporcionen una educación positiva en estos aspectos y permita desarrollar un pensamiento crítico ante su consumo.

Sin embargo, sí es cierto que, actualmente, el BOE y el BOJA contemplan dentro del currículo de la ESO una competencia llamada *Tratamiento de la información y competencia digital*. Así que no estoy totalmente de acuerdo con la afirmación anterior publicada en *Cine y educación*, ya que, dentro de la nueva ley, se incluyen los aspectos más trascendentes que, desde este trabajo, se pretenden defender para la inclusión del cine como recurso didáctico en la labor docente. Algunos de los aspectos que recoge la competencia digital serían los siguientes:

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- Búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).
- Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

- Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos.
- Permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios.
- Utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

²*Cine y educación*, página 39.

Es más, dentro de los objetivos del bachillerato se contempla el hecho de que los alumnos adquirirán las competencias necesarias que les permitan *utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación*. Concretamente, dentro de la asignatura de Historia Contemporánea, uno de los objetivos a alcanzar es el de *buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas (realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información), tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada*.

MATERIALES DE APOYO

- **Materiales convencionales:** libros, juegos, videos...
- **Mass Media:** prensa, TV...
- **Recursos del entorno físico del centro**
- **Herramientas informáticas de aplicación**
 - **Generales:** kit ofimático, kit de comunicaciones
 - **Específicos:** herramientas de autor, gestión de aula...
- **Materiales didácticos multimedia**
 - **No interactivos:** documentos, fotos, audiovisuales...
 - **Interactivos:** tutorial, base de datos, simulador, webquest...
- **Recursos del ciberespacio:**
 - **Portales y plataformas de contenidos educativos**
 - **Webs de interés educativo**
 - **Webs/Weblogs docentes y de asignatura**
 - **Entornos comunicativos:** tutoría virtual, videoconferencia, foros, comunidades de aprendizaje, web/weblog discente, portafolio virtual, entornos de teleformación...



2.5. EL CINE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Hoy en día existe un tema dedicado a la historia del cine en la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato. Aunque sea un primer paso de integrar esta disciplina en las aulas, aún no es suficiente. Es decir, lo ideal sería darle entidad propia, crear una asignatura de Historia del cine y de los medios audiovisuales, debido a la importancia que estos han ido adquiriendo a lo largo del tiempo hasta el día de hoy. Se trata de un fenómeno social de gran relevancia en estos tiempos modernos. Por ello, resulta urgente, cuanto menos necesario, que eduquemos a nuestros jóvenes en la cultura audiovisual.

Al principio comentaba que el cine es un arte que se ha democratizado. A causa de la televisión, entre otros, y de algunos de sus contenidos, a los que llamaremos, por decirlo de algún modo, perniciosos, se ha producido una “deseducación de la cultura de la imagen”. Ahora nos toca a nosotros, como profesores, devolver esa educación perdida para revalorizar y restaurar la categoría artística que viene siendo mermada.

Para ello podemos trabajar este ámbito tanto desde la propia asignatura de Historia del Arte como desde cualquier otra rama científica que decida aprovechar las posibilidades educativas del cine como recurso. Aunque este estudio se centre en el ámbito de las ciencias sociales es indiscutible su validez en cualquier otro campo imaginable, como las matemáticas, la física o la biología, e incluso la medicina.

Es importante seleccionar una serie de películas que, además de complementar los contenidos de nuestra materia, despierten el interés de aquellos a quienes van dirigidos. Es decir, las películas de género histórico se pueden contar por centenares, pero no todas son óptimas para su proyección en clase. Hay que tener en cuenta aspectos como la duración del metraje, el ritmo de la trama, la proximidad con la realidad de los contenidos, que estos además resulten atractivos a los ojos de los jóvenes. Pero, además de la importancia del discurso principal, debemos prestar atención al resto de los

contenidos que se transmiten en el film, como ideas, valores y, por qué no decirlo, propagandas políticas de toda índole. Con ello, además de profundizar y reforzar los aspectos estudiados en el aula, introducimos otros aspectos del currículo, la transversalidad. Pero, sobre todo, debemos seleccionar aquellos recursos que realmente se ajusten al nivel intelectual del alumnado, y no sobrecargarlos o exigirles más allá de sus posibilidades reales.

Considero que debemos elevar a una categoría superior el estudio de los medios de comunicación, darles primacía, entidad propia. Y es que, además, no debemos olvidar un aspecto de gran trascendencia que logramos con su empleo: la motivación.

¿Quién no ha recibido una lección magistral? La enseñanza tradicional del profesor que explica el tema, y de los alumnos que copian sin parar, donde la máxima diversidad en éste sistema viene cuando se mandan y se corrigen actividades... Necesitamos motivar, innovar, adaptarnos a las nuevas necesidades, y qué mejor manera de hacerlo que a través del cine.

Es de todos conocido la pasión que este medio despierta en la sociedad, ¿por qué no lo aprovechamos? Hoy día contamos con muchos más medios en los centros que posibilitan su empleo. Antaño quizá resultara más complicado contar con un ordenador, habría que desplazarse hasta la sala de medios audiovisuales, e incluso encontrar la película a proyectar podría suponer un problema. Hoy día lo raro es que estos motivos puedan suponer un obstáculo para su empleo. Contamos con más medios que nunca y, sin embargo, no se ha producido realmente un cambio significativo en cuanto a su aplicación práctica.

Debemos promover un medio que resulta tan atractivo a los jóvenes, potenciar su uso. Tanto si proyectamos películas en su totalidad o tan solo algunos fragmentos, conseguimos despertar la curiosidad de quienes lo consumen. Con la metodología que conlleva el empleo de este recurso, motivamos a los alumnos, pues se encuentran realizando actividades fuera de lo común, y despertamos su sentido crítico ante las imágenes. El alumno participa activamente, analiza aquello que ve, investiga acerca del tema, muestra sus opiniones al respecto y defiende su postura en los debates que se realicen tras el visionado.

Nunca, desde mi punto de vista, es aconsejable proyectar una película o un fragmento sin más. Es decir, su uso conlleva una serie de pautas a seguir.

Por ello, a continuación, vamos a analizar los papeles a desempeñar por parte del profesor y del alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje desde el prisma del recurso cinematográfico.

Resulta evidente que en la figura del profesor recae todo el peso de la responsabilidad que conlleva la organización de la actividad, de la cual se deducirá su éxito o su fracaso.

En primer lugar, debe seleccionar la película a proyectar. Debe resultar coherente con el temario que se vaya siguiendo en ese momento concreto en el aula. Puede proyectarse todo el metraje o algún fragmento que resulte ser especialmente interesante,

bien porque con ello sea suficiente, bien por falta de tiempo a más, lo cual no es de extrañar.

Una vez conocemos la materia de estudio, debemos introducir a los alumnos en los contenidos que van a ver, situarlos en su contexto y orientarlos en el estudio que van a desarrollar a continuación, para que tomen conciencia de que no es “ver una película por que sí”.

A) Previamente a la proyección, siempre habrán de realizarse, como mínimo, esta serie de pautas:

- Ficha técnica. Es el conjunto de datos, tanto técnicos como artísticos, que identifican la película y que aparecen en los títulos de crédito. Podemos elaborarla simplemente señalando el título y el director, o ir más allá en su desarrollo. Si se opta por la segunda opción, por lo general su orden será el siguiente:

- Título en español: si se ha hecho su versión (costumbre bastante común en nuestro país).
- Título original: para evitar las confusiones que se puedan plantear por traducirlo a otro idioma.
- Producción: país o países donde se ha realizado o que han contribuido a su realización. Productor, empresa productora o cooperativa. Año de producción.
- Argumento: autor o libro del que parte la idea original.
- Guión: nombre o nombres de quienes lo han creado.
- Director: conocer al autor del film es fundamental para su valoración, desde el punto de vista artístico, hasta el ideológico.
- Intérpretes: junto al nombre de los actores aparecerá el nombre del personaje al que interpreta para facilitar su identificación. Si los actores no son profesionales hay que indicarlo.
- Duración: expresada en minutos.
- Fecha del estreno.

Otros elementos a tener en cuenta son la fotografía, la música, el montaje, la decoración, el vestuario, etc.

Una vez realizada la ficha técnica resulta conveniente investigar acerca de la vida y obra del director, para analizar en profundidad la película. Tanto la ficha técnica como la búsqueda de información sobre el director podrán realizarse, indistintamente, por parte del profesor (en éste caso se repartirá en el aula antes de la proyección) o del alumno, bien en clase si se cuentan con los recursos para su elaboración, o bien como trabajo para casa el día previo a la proyección.

B) Tras el visionado del film los alumnos, individualmente o por parejas (decisión a criterio del profesor), deberán continuar con la actividad realizando.

- Un resumen del argumento. Tras el visionado, los alumnos realizarán una breve síntesis para que lo recuerden en todo momento.

- Un comentario de valoración histórica. Su realización dependerá de cada película pero, por lo general, pueden seguirse estas pautas:

- Establecer coordenadas espacio-temporales tanto del argumento como del contexto de la realización.

- Destacar los acontecimientos históricos más significativos.

- Analizar la adecuación con la realidad histórica, si le es fiel o la deforma, si muestra una visión imparcial o parcial, si existe propaganda ideológica, conocer la influencia social que pudo tener...

- Comentar aspectos interesantes como la interpretación, los diálogos, la música, las canciones...

- Considerar aspectos como el rodaje en exteriores o en decorados, los efectos especiales, el color, etc.

- Otras fuentes: libros, revistas, etc. que completen los datos obtenidos. Resulta interesante establecer una filmobibliografía, es decir, adjuntar una relación de películas y libros que aborden el tema que hemos tratado. Lo ideal resultaría, en el caso concreto de contar con tiempo suficiente para ello, mandar la lectura del libro en que pueda basarse el film o de textos que hagan referencia al tema que venimos tratando. Con ello, además, fomentamos hábitos de lectura en el alumnado.

- Actividades. El profesor podrá elaborar una relación de preguntas referentes al contenido del film para hacer recapacitar al alumno acerca de algunas cuestiones importantes a tener en cuenta. (Veremos algunos ejemplos más adelante, en el estudio de casos concretos). Desde luego, resulta estimulante para el alumnado establecer debates y líneas de diálogo que favorezcan el intercambio de opiniones y la reflexión crítica.

¹Según un estudio realizado, el profesorado que habitualmente utiliza el cine en el aula afirma que su uso:

- Ayuda a clarificar contenidos.

- Incrementa la información relacionada con algún tema exacto.

- Favorece la clarificación de valores y cambios de actitud.

- Promueve la observación, el análisis y la reflexión.

- Favorece la discusión y el debate en aquellos alumnos a quienes les cuesta más participar.
- Ayuda a pensar y a meditar sobre aspectos importantes para la formación de las personas, por ejemplo: el ciclo de la vida; los cambios personales, sociales y políticos: los derechos humanos; la clarificación de valores culturales, humanos, técnico- científicos o artísticos...

¹ *Cine y educación*, página 29.

3. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL CINE EN LAS CIENCIAS SOCIALES.

3.1. CINE DOCUMENTAL

Si volvemos la vista hacia aquellas primeras películas con que los hermanos Lumière experimentaron hasta inventar el séptimo arte, descubrimos lo próximas que se encuentran con respecto al cine documental. De hecho, podríamos decir que inauguraron el género, sólo que ellos aún no lo sabían.

Y es que, ya desde sus inicios, el grueso cinematográfico expresaba su interés por captar y transmitir la realidad, aquellas escenas de la vida cotidiana que mostraban a la sociedad de aquel entonces tal cual era. Estas mismas ideas son las que lo avalan como fuente de conocimiento histórico completamente válido.

Resulta interesante contraponer ejemplos de estos primeros films procedentes de diferentes países. *La Salida de los trabajadores de la fábrica* o *La llegada del tren a la estación de la Ciotat*, de los Lumière reflejan los avances logrados gracias a la industria y los medios de transporte, propulsores de la sociedad y muestra de modernidad. En cambio, en España, contamos con un caso bien distinto con respecto del anterior. En esa misma época *Salida de los feligreses de la misa de doce de la Basílica del Pilar* muestra cuáles eran las preferencias por las que se decantaba nuestro país a principios de siglo. Dos mundos, culturales e industriales, completamente distintos, dos realidades en un mismo momento.

Proyectando estos ejemplos podemos acercar a nuestros alumnos al conocimiento de estas dos situaciones y profundizar en las razones que justifican tales diferencias.

Pues, como afirma el autor francés Jean Breschand ³“En el documental, filmar es observar y esto significa sumergirse en el interior de un acontecimiento o de un lugar

para captar cómo se vive, cómo funciona el pequeño o gran mundo que se pretende analizar. El documental, a menudo, confronta épocas y enseña al público qué y cómo se transforma”.

Considero la siguiente afirmación ⁴“El documental nos invita a enfrentarnos cara a cara con una realidad social y política que no nos gusta y, a veces, activa un compromiso para cambiar las cosas”, realmente adecuada para introducir el análisis del siguiente ejemplo. Hace apenas una década se produjeron los atentados del 11 de septiembre. Toda la humanidad fuimos testigos, en directo, de los acontecimientos acaecidos en tal fatídico día. A propósito de tales hechos 11 directores de todo el mundo procedieron a grabar los 11 cortometrajes que conformarían el film 11’09’01, cada uno de una duración de 11 minutos y 9 segundos, además de la inclusión de una imagen. La realización de este ejercicio irá destinado al nivel de 4º de la ESO. Su alumnado será el más adecuado para trabajar e investigar acerca de este hecho tan reciente de nuestra historia, ya que en niveles inferiores quizá aún no se halla alcanzado un nivel de madurez suficiente para abordarlo.

³*El documental como estrategia*, página 17.

⁴*El documental como estrategia*, página 17.

La propuesta del director Ken Loach para el proyecto trata de un exiliado chileno que vive en Londres, quien escribe una carta acerca de los atentados de Nueva York. En ella recuerda también a todos aquellos que murieron a causa del golpe de estado de Pinochet.

Confrontando diferentes hechos muestra una misma realidad. Este film puede resultar muy interesante pues, desde la cercanía de la caída de las Torres Gemelas podemos investigar el genocidio chileno, y analizar figuras como las de Allende o Pinochet, incluso la intervención del juez Garzón en el arresto del dictador.

Otro cortometraje que compone la cinta es de la directora Mira Nair, que trata de la muerte de un pakistaní sospechoso de terrorismo. El objetivo es transmitir las injusticias que se acometen contra el mundo islámico y los prejuicios del occidental sobre el árabe.

En general, los 11 documentales promueven la reflexión y la crítica ante situaciones de injusticia y prejuicio, para promover la defensa de los derechos humanos.

En clase, tras su visionado, podríamos proceder a debatir aspectos como las causas y consecuencias del 11-S, los cambios políticos e internacionales, los prejuicios hacia los musulmanes antes y después, las diferencias en el trato mediático entre Chile y Nueva York...



Vista aérea del desplome de las Torres Gemelas de Nueva York.

Un documental que podríamos analizar desde la asignatura de Geografía es el titulado *La voz de las piedras*, de Javier Corcuera. Trata de los desplazamientos migratorios que sufrió un pueblo colombiano durante 50 años, del campo a la ciudad, como consecuencia de la guerra. Finalmente, logran volver a sus tierras, que han quedado arrasadas por el ejército.

Con este ejemplo podríamos acercar al alumnado de 3 de la ESO al propio caso sufrido durante la posguerra española y tratar el asunto del éxodo rural.

Ya que nos situamos en dicha época, *Siempre días azules*, de Israel Sánchez Prieto, aborda el tema de la memoria histórica y de la apertura de fosas donde se enterraron a algunas víctimas del franquismo. A través de éste material podemos debatir las posturas contrarias y a favor de la recuperación de la memoria histórica, los crímenes del régimen y cómo se han tratado a las víctimas en otras dictaduras como la chilena.

No debemos olvidar un elemento a tener en cuenta en el uso del documental, y que se alza como fuente histórica por sí misma: la fuente oral. En *Le chagrin et la pitié*, de Max Ophuls, se utiliza este recurso para narrar los acontecimientos del colaboracionismo francés con los nazis. A través de la entrevista gozamos del privilegio de asistir a la narración de alguien que vivió en primera persona los hechos. Así, nuestro protagonista se enfrenta a su propio pasado, nos informa de primera mano, pero también nos permite conocer cuáles son sus impresiones de los hechos y confrontarlas con otras

fuentes y datos. Sin duda, a través de este recurso, la fuerza que cobra el realismo es enorme y nos ayuda a situarnos mejor para evocar lo acontecido.

Para finalizar el apartado voy a realizar una mención particular a un medio audiovisual: la televisión. Y es que, a través de ella, en concreto de un programa de cine, “Versión española” he conocido de la existencia de un documental llamado *30 Años de oscuridad*, Manuel Cortés. Si ha llamado mi atención se debe, no sólo a su contenido, sino a su forma. Y es que se trata un documental realizado a modo de historia animada. Narra la historia de aquellos personajes que, tras la guerra civil, se vieron obligados a esconderse en sus propias casas por miedo a las represalias. Es otra cara más de la misma historia, solo que ésta un poco menos conocida, la de los “topo” de la posguerra española. A falta de documentos gráficos, destruidos por el temor a ser encontrados y acusados, el director optó por la realización del documental a modo de animación. Este elemento se presta de forma excepcional para su acercamiento a las aulas, novedoso por partida doble.

Así, estos ejemplos se prestarían para abordarlos en la asignatura de Historia de 4º de la ESO, bien de manera conjunta para obtener una idea global de los acontecimientos del momento y sus consecuencias, o bien individualmente, seleccionando aquellos casos más interesantes y más afines a las ideas que queramos transmitir a nuestros alumnos.

3.2. CINE COMO RECURSO EN GEOGRAFÍA

En el apartado anterior tratábamos que el documental *La voz de las piedras* se presta como un buen recurso para la materia. Es indudable que este género se alza, si no como el mejor para tratar contenidos geográficos, sí como el más recurrido.

Para no continuar con la línea tradicional e innovar en la asignatura de Geografía se pueden considerar otros géneros cinematográficos, como el de aventuras. Es común visualizar en éste tipo de películas múltiples ciudades y paisajes diferentes en los viajes que realizan sus protagonistas. Con un poco de imaginación se pueden aprovechar algunas de esas secuencias para ilustrar contenidos y proponer actividades de investigación.

Para motivar a los alumnos se pueden visualizar películas que cuenten con localizaciones en exteriores de paisajes españoles, para jugar con los alumnos a ver quién es capaz de identificarlos según las características que se observan en las imágenes.

¿Y, acaso no resultaría interesante proyectar en clase un film de aventuras como Indiana Jones? En la secuela, *El arca perdida* existen largas secuencias panorámicas de paisajes con bosques y grandes masas de agua. La única información que aparece junto a ellas es un rótulo que indica que nos encontramos en Sudamérica. Dichas imágenes

nos servirían de pretexto para introducir una serie de actividades como refuerzo al tema del paisaje que se trata en la Geografía de 3º de la ESO: con la ayuda de mapas y del manual de texto podríamos ir recopilando datos y conducir a los alumnos hacia el descubrimiento de los lugares que se nos aparecían al principio. Por no hablar de las posibilidades que también nos ofrecen escenas como la de la cueva o el desierto. Incluso podríamos tratar el asunto del vestuario, que se adapta a la climatología del lugar, e incluso la arquitectura, cuyas distintas tipologías también responden a cuestiones medioambientales.



Fotograma de Indiana Jones en la selva.



Mapamundi físico para localizar la escena visualizada en él.

3.3. CINE COMO RECURSO EN HISTORIA DEL ARTE

La asignatura de Historia del Arte tan solo se contempla, actualmente, en el currículo de 2º de Bachillerato. La selección de películas que aquí se hace responde perfectamente a las capacidades intelectuales del alumnado de este nivel educativo.

El cine, a lo largo de su historia, se ha nutrido mediante la representación de infinidad de acontecimientos históricos, pero también gracias al retrato de numerosos personajes relevantes de los más diversos campos de estudio.

El *biopic* es un género biográfico, pero narrado cinematográficamente. Innumerables artistas cuentan con la plasmación filmica de su vida y obra en el cine. Con estos films se pretende reflejar la importancia histórica del personaje, contextualizándolo en un marco y tiempo concreto, los cuales definirán las características propias del estilo de cada uno.

El tormento y el éxtasis. Carol Reed, 1965. Se trata del biopic de Miguel Ángel, el gran artista del renacimiento.

Caravaggio. Derek Jarman, 1982. Acercamiento a la pintura barroca italiana.

Rembrandt. Alexander Korda, 1936. Otra visión del barroco, esta vez desde la perspectiva holandesa.

Van Gogh. Robert Altman, 1980. Existe una versión anterior titulada *El loco del pelo rojo*, pero he preferido seleccionar la más reciente para facilitar un mayor acercamiento a los jóvenes, ya que puede resultar más atractivo para ellos.

La joven de la perla. Peter Webber, 2003. Basada en la novela que retrata la figura del pintor holandés Johannes Vermeer.

Pollock, la vida de un creador. Ed Harris, 2000. Interesante para conocer los cambios producidos en el ámbito artístico tras la 2ª Guerra Mundial, originarios del primer estilo genuinamente propio estadounidense.

Frida. Julie Taymor, 2002. Si pocas son las mujeres retratadas por la historiografía artística tradicional, en menor medida contamos con películas que se acerquen a la artista femenina, he aquí uno de esos films que proporcionan la excepción.

Love is the Devil. Study for a Portrait of Francis Bacon. John Maybury, 1998. Es una película bastante dura, lo ideal sería proyectar, en éste caso, varios de los fragmentos que tratan exclusivamente sobre la pintura.

Goya en Burdeos. Carlos Saura, 1999. Las ideas políticas del artista lo conducen al exilio en Francia, lugar donde llevará a cabo sus últimas producciones, fuertemente influenciadas por la sordera que le acusaba.

¿Qué tienes debajo del sombrero? es el título de un documental de dirección y producción española que me ha parecido oportuno incluir en este apartado. Trata acerca de la ya fallecida escultora Judith Scott. Hasta aquí, ninguna novedad, sigue la misma línea de los films anteriormente planteados. Lo interesante, en este caso, es que Judith recibió el reconocimiento internacional tras vivir treinta y seis años en una institución psiquiátrica. La historia nos la cuenta su hermana gemela y, además, se visita el Creative Growth Art Center de California, lugar donde descubrimos a otros personajes que, como Judith, buscan expresarse a través del arte.

La aplicación en el aula se fundamenta en la contextualización del arte actual, en concreto de los dos estilos que la autora trabajaba: el fiber art y el arte marginal. Pero, sobre todo, pretende concienciar acerca de la potencia creativa inherente en algunos casos en los que, sin necesidad de formación académica, se es capaz de expresar y de aprender de manera autodidacta, a veces incluso desde la locura.



Para concluir anunciar el estado de producción en que se hallan no una, sino dos películas acerca de la vida de Salvador Dalí, una de ellas titulada *The Surrealist* (de la otra se conocen, de momento, muy pocos datos). El hecho de que existan dos producciones, ambas de Hollywood, demuestra el interés que el artista y su obra despiertan en todo el mundo. Y no es para menos, ya que su turbulenta vida personal y social marcó un estilo personalísimo, tanto en el ámbito de la pintura como en sus escarceos en el cine, pues no olvidemos que colaboró con directores de la talla de Buñuel, Walt Disney o Hitchcock.

3.4. CINE COMO RECURSO EN HISTORIA

Presento a continuación una relación de películas ordenadas según el período histórico que se venga trabajando en el aula para ajustar su visionado a los contenidos pertinentes en cada momento. Normalmente, en el primer ciclo de la ESO se trabaja los períodos que abarcan desde la historia antigua hasta la medieval para avanzar, en el segundo, a partir de la Edad Moderna.

En busca del fuego de J.J. Annaud es interesante para trabajar temas como el origen del hombre, la evolución, el nacimiento del lenguaje y la prehistoria en general.

Tierra de faraones, de Howard Hawks, nos muestra la historia de Egipto y de las civilizaciones antiguas.

Ulises, de Mario Camerini, nos sitúa en la época de las civilizaciones clásicas, especialmente Grecia.

Excalibur, de John Boorman, nos cuenta, a través de la leyenda del rey Arturo, cómo era la Edad Media y nos sirve para visualizar temas como el feudalismo.

El nombre de la rosa, de Jean Jacques Annaud, centrado en la Edad Media, nos muestra el poder de la iglesia de entonces.

Galileo, de Liliana Cavani, nos introduce, a través de la ciencia y la inquisición, en la edad moderna y el periodo barroco.

Queimada, de G. Pontecorvo, trata el asunto del colonialismo.

La batalla de Argel, también de Pontecorvo, continúa la línea temática anterior, ahora con el episodio de la descolonización.

Tiempos modernos, de Charles Chaplin, ilustra temas como la 2ª Revolución Industrial o la crisis del 29.

Surcos, de Nieves Conde, relata la posguerra española, el éxodo rural...

Lucía, de Humberto Solas, cuenta la lucha del pueblo cubano para obtener la independencia con respecto a España.

Además de ajustarse estas obras al contenido estudiado a lo largo de la ESO, podríamos incluir algunos de los últimos films al ámbito de la Historia Contemporánea de 1º de Bachillerato.

Es en este nivel, primero de bachillerato, donde también podemos aprovechar algunos recursos para acercar a los alumnos a la toma de conciencia del cine como medio de propaganda política. Un excelente ejemplo lo encontramos al tratar el tema de la Revolución Rusa.

El cine soviético de los años 20 estuvo al completo servicio de la Revolución de 1917. A modo de propaganda política, sirvió como herramienta de exaltación y legitimación cultural de la revolución, como garantía de la difusión de su ideología.

A través del visionado de algunos fragmentos de películas acerca de la Revolución Rusa, además de varias preguntas acerca del tema, se consigue que los alumnos descifren el mensaje revolucionario y la ideología que pretenden transmitir. Algunos de los fragmentos podrían ser:

- *La huelga*. URSS, 1924. Director: S.M.Eisenstein.

Fragmento final: el ejército del zar entra en el suburbio obrero. Los generales quieren hacer hablar a uno de los campesinos.

- *El acorazado Potemkin*. URSS, 1925. Director: S.M.Eisenstein.

Fragmento de la represión de la escalinata de Odessa.

- *La madre*. URSS, 1926. Director: V. Pudovkin.

Fragmento final: el hijo se escapa de la prisión, mientras que los manifestantes del primero de mayo exigen la amnistía. El hijo es abatido a tiros cuando se encuentra con su madre frente a los manifestantes. La madre recoge la bandera y encabeza la marcha hasta ser brutalmente abatida por las fuerzas del zar. Tiempo después, la bandera ondea triunfalmente sobre el Kremlin.

- *Octubre*. URSS, 1927. Director: S.M.Eisenstein.

Escenas de la caracterización de Kerenski, saliendo del palacio de invierno, asociado a las estatuas que decoran el palacio, hasta las imágenes de Kornilov atacando el palacio, con imágenes intercaladas de estatuas de Napoleón.



Fragmento final de *La madre*.

Preguntas tras el visionado de los 4 fragmentos:

- En *La huelga* vemos cómo se mezclan imágenes de un matadero con imágenes del ejército del zar. ¿Qué pretende mostrar a la clase obrera, destinataria de la película?

- ¿Qué se pretende transmitir con el uso dramático de las madres en la escalinata del Potemkin y el final de *La madre*? ¿Hay precedentes en la Historia del Arte?

- A Kerenski y Kornilov se los relaciona con personajes poderosos del pasado, César y Napoleón. ¿Por qué? ¿Cuál fue el papel real de Kerenski en la revolución? ¿Por qué se le desprestigia tanto en la película?

- ¿Podrías extraer otros mensajes revolucionarios explícitos en la ideología que transmiten dichos films?

Así conseguimos que comprendan lo importante que es el cine a la hora de transmitir ideas, y de cómo puede lograr hacerlo de forma masiva, hasta tal punto de conseguir que una revolución triunfe.



Escena de la escalinata de Odessa extraída del *Acorazado Potemkin*.

3.5. CINE QUE FOMENTA LA TRANVERSALIDAD: EDUCAR EN VALORES.

Al igual que el cine nos posibilita profundizar en los contenidos de las materias que venimos tratando, también nos permite inculcar ciertos valores en los jóvenes, profundizando en su educación.

Como bien se ha remarcado anteriormente, ver cine es algo más complejo de lo que pueda parecer a simple vista. Debemos formarnos para su uso y disfrute, y dotarnos de cierta mentalidad crítica (no podemos creer todo aquello que vemos u oímos). Por tanto, ver cine supone una preparación previa: observar con detenimiento, fijarse en los detalles, juzgar las interpretaciones y el guión, los decorados, la historia... Para que los chicos razonen, debemos ofrecerles películas educativas, con contenido, para reforzar el pensamiento fuerte, que deriva de la palabra y la argumentación, y no sólo el débil, que se apoya sólo en imagen y acción.

Innumerables son las películas contenedoras de mensajes ricos en los más diversos valores: amistad, familia, educación, justicia, igualdad entre géneros, no violencia, paz, actitudes no discriminatorias...

Para centrarnos en el ámbito de las ciencias sociales será conveniente seleccionar aquellos films que nos permitan tratar los aspectos relevantes a nuestra rama y de los que, a su vez, podamos extraer aquellas ideas que fomenten aspectos tratados en la transversalidad curricular.

Algunos ejemplos los podemos encontrar en películas tales como *La lista de Schindler* (Steven Spielberg, 1993), *El pianista* (Roman Polanski, 2002) o *La vida es bella* (Roberto Benigni, 1997). Todas ellas tratan acerca de la 2ª Guerra Mundial, pero también de la heroicidad y generosidad de quien da su vida por los demás, y del triunfo de los ideales justos que tanto defienden. Es por tanto que de ellos se desprenden los valores tan importantes de respeto hacia la diversidad cultural, rechazando discriminaciones de raza, sexo, religión, etc. y de defensa de los derechos humanos y de paz.



Carátula del film con la destrucción de la ciudad tras el bombardeo nazi.

¡Qué verde era mi valle! (John Ford, 1941), se contextualiza en el siglo XIX, concretamente tras la Revolución Industrial y sus consecuencias. En ella una familia de mineros plantea la unión sindical como única salida a los problemas de los trabajadores. Algunos de los valores que podemos extraer de ella son la educación y el ejemplo de los padres, la lealtad y la importancia de cumplir con los compromisos, el liderazgo y la personalidad, la paciencia, la prudencia y la responsabilidad.



Escena de los mineros de *¡Qué verde era mi valle!*

Las uvas de la ira (John Ford, 1940), refleja el realismo social del momento, pues se ambienta en la época del crack del 29. Una familia de campesinos se ve obligada a abandonar sus tierras a causa de la crisis que sufre el país. Del difícil contexto en que viene a desarrollarse la trama podemos extraer una serie de valores, tales como la constancia, la cultura del esfuerzo, la familia y la comprensión o la generosidad.

Una de las mejores películas de la historia del cine, *Casablanca* (Michael Curtiz, 1942), ambientada durante la 2ª Guerra Mundial, refleja aquellas situaciones que no se suelen tratar en este tipo de tramas, tales como el colaboracionismo, la expatriación y los asilados políticos o la corrupción. Del personaje principal, interpretado por Bogart, se desprenden valores tales como la justicia, la honradez, la sinceridad y la lealtad.

Como curiosidad, comentar que dicho personaje principal luchó en el lado republicano en la Guerra Civil Española, pero en el primer doblaje de España esta referencia se suprimió debido a la dictadura, ya que el estreno fue en 1946. Igual pasa con la referencia al combate en Abisinia contra las tropas fascistas. En doblajes posteriores ya sí se hizo mención a su actividad con la II República y con Abisinia. Esta anécdota también podría emplearse en clase para explicar la importancia del cine en cuanto a promulgación de ideologías, y de cómo influye el contexto de la producción para su distribución y consumo, con o sin censura.

4. INTEGRACIÓN A LA DIVERSIDAD: EL CINE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

En televisión contamos con el subtulado de los programas a través del teletexto y, en algunos casos, con intérpretes de signos, más común en los informativos.

En 2003 surge la norma UNE 153010, “Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidades auditivas. Subtitulado a través del teletexto”. Esta norma permite un avance en los subtítulos que, hasta el momento, se venían integrando en la programación, pues no resultaban ser del todo eficaces. En este momento se crea la adjudicación de colores a cada personaje para que resulte más factible la comprensión de los diálogos, siendo el color amarillo el adjudicado al primer protagonista, verde al segundo y en blanco los demás personajes. Es más, también se establece un código de colores para interpretar los efectos sonoros, que aparecerán en rojo, y las canciones, en azul sobre fondo amarillo (estos se colocarán en el margen superior derecho de la pantalla, así como la información contextual, para ambientar y no confundirse con los diálogos). Además de los colores, los diálogos de cada personaje ocuparán líneas diferentes, contando cada uno de ellos con un máximo de tres. Con el subtitulado literal y la descripción de efectos sonoros se consigue una mayor y mejor comprensión de la trama.

En los cines, en cambio, el subtitulado digital podrá aparecer bien en la pantalla, bien en un letrero situado en el asiento de delante del espectador, para no interferir en la visión de los demás espectadores. Más difícil resulta encontrar con intérpretes de signos en los cines, lo cual sorprende bastante, ya que esa es la primera lengua empleada por los sordos.

El Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción ha desarrollado un prototipo de gafas que cuenta con una pantalla de cristal líquido donde aparecen los subtítulos del vídeo proyectado, cuyo éxito resultaría un gran avance para el colectivo en este campo.

Está claro que, para emplear el cine como recurso didáctico en un aula en el que exista alumnado con pérdidas auditivas, debemos recurrir al subtitulado del film.

Existe el subtitulado literal, donde se reproduce fielmente la palabra oral en palabra escrita. Es el empleado al subtitular las películas realizadas en otros idiomas al nuestro. Puede ser utilizado por cualquier tipo de público.

Pero lo ideal en este caso es el empleo del subtitulado para sordos, pues no sólo aparece aquello que nos dicen los personajes, sino también el cómo lo dicen, la música y el sonido ambiente, etc. Así es que, cuando pretendamos recurrir al uso del cine como herramienta didáctica en casos donde contemos con alumnado que presente este tipo de discapacidad, deberemos asegurarnos de que el film incluya este tipo de subtítulo, garantizando así su perfecta integración.

Pero aún hay más. Los subtítulos pueden ser intralingüísticos, si no hay cambio de lenguas (bien porque se haya rodado en el mismo idioma o bien porque se haya traducido), sólo de modos, de oral a escrito, o interlingüísticos, si hay cambio de lenguas y de modos. Lo más común es el primer caso, que resulta el más indicado, ya que el segundo parece ir destinado más bien a los espectadores oyentes.

También pueden ser abiertos, si son inseparables de la obra, o cerrados, si se nos da la opción de escoger que aparezcan o no.

A pesar de todo ello este sistema parece resultar no ser suficiente. Existen problemas de comprensión lectora por parte de niños y adolescentes, pues no es fácil

seguir el rápido ritmo de las conversaciones sin perder detalle de la imagen que aparece en pantalla.

Se plantea el establecer niveles de subtitulación con diferentes grados de complejidad lingüística, que permitan una mejor adaptación según los diferentes casos, llegando a subtitular en ocasiones sólo aquella información completamente indispensable, lo cual sería más factible para la programación infantil.

Quizá lo más apropiado sería que cada programa o película contara con dos grados de dificultad y que, cada uno, decida el que más se ajusta a sus necesidades.

Lo cierto es que la comunidad con deficiencia auditiva es demasiado heterogénea, lo que dificulta enormemente alcanzar alguna solución que satisfaga por completo a todos.

CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CAMPO.

1. ESTUDIO DEL USO DEL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO.

A continuación presento las preguntas de un cuestionario que ha sido analizado en el apartado que sucede a éste:

1.- A favor de su empleo:

- Por el carácter lúdico.
- Por el carácter informativo.
- Por el carácter formativo.
- Por las actitudes y valores que transmite.
- Porque permite rellenar tiempos de modo especial (antes de vacaciones, por ausencia de un profesor...).
- Porque promueve el interés y motivación del alumnado.
- Porque complementas los contenidos de estudios.
- Porque permite trabajar la competencia digital del alumnado.
- Porque permite tratar contenidos vinculados a fechas señaladas en el calendario escolar (día de la paz, del árbol, de la mujer trabajadora...).
- Porque el centro participa en programas donde se utiliza el cine.
- Otra (indicar).

2.- En contra de su empleo:

- Los horarios de clase no lo permiten.
- Las instalaciones no son adecuadas.
- Los recursos tecnológicos no son suficientes.
- Las películas existentes no se ajustan a la materia.
- La programación de la materia no lo permite.
- El contenido de mi materia no es adecuado para utilizar cine.
- La coordinación con el resto de compañeros es difícil.
- No sabría cómo hacerlo.
- No me parece un recurso didáctico útil.
- Otra (indicar).

3.- Indicar asignatura/s en que se emplea el cine como recurso didáctico.

4.- Indicar película/s utilizada/s.

5.- Señalar la frecuencia con que se emplea el recurso:

Nunca

1 vez

2 o 3 veces

Más de 3 veces

1.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

El estudio ha sido realizado en dos centros públicos de Educación Secundaria, ambos ubicados en Almería, como son el IES Albaida y el IES Alhamilla.

El primero de ellos cuenta con un departamento de Ciencias Sociales conformado por seis profesores, mientras que, el segundo, se integra por un profesional menos, es decir, por un total de cinco.

Por lo general, todos los encuestados, con independencia del centro al que corresponda, coinciden en señalar casi todas las opciones ofrecidas a favor del empleo del cine como recurso didáctico, a excepción de la última, la concerniente a la participación del centro en programas donde se utilice el cine, que no ha sido nunca seleccionada.

Casi por unanimidad, los participantes han elegido, como motivos que inciten a su empleo, el aspecto que defiende su carácter formativo, que promueve la motivación del alumno y el hecho de que complementa los contenidos de estudio. En los demás aspectos hay diversidad de opiniones: las opciones menos seleccionadas han sido aquellas que tratan el uso del cine por su carácter lúdico y por el hecho de que permita rellenar tiempos de modo especial.

El segundo punto ofrece un abanico de posibilidades que pueda impedir o reducir el uso del cine en el aula. En primer lugar destaca que han sido seleccionadas muchas menos de estas opciones con respecto a aquellas que sí están a favor de su empleo. El máximo de opciones negativas marcadas ha sido de tres, siendo tan solo una persona quien ha seleccionado tantas. Las alegaciones más comunes en su contra son, en primer lugar, el problema de los horarios de clase, seguido por unas instalaciones poco adecuadas y por la insuficiencia de recursos necesarios para su empleo. Lo más sorprendente es que tres profesores no han marcado ninguna de las respuestas ofrecidas, manifestando un apoyo total al uso del cine como recurso en para la enseñanza.

Por otro lado, con respecto a la frecuencia con que se emplea el recurso, destacar que tan solo un profesor ha manifestado que recurre a él como máximo una vez a lo largo del curso escolar, mientras que el grueso de respuestas se divide entre dos o tres veces y entre más de tres, alzándose así con éxito una generalización en su uso.

CONCLUSIONES

Al contrario de lo que pueda parecer, el interés de los historiadores por elevar al cine a una categoría superior a la que ostentaba como mero arte de entretenimiento no viene de ahora. En España, la primera obra editada que trata acerca de incluir el cine en

educación, data del año 1982. Otros países, como Francia y Alemania, ya se ocuparon de investigarlo incluso antes. Así que no es una novedad de los últimos años, sino que hace ya más de tres décadas que existe una preocupación explícita acerca de este tema.

Durante todo este tiempo el principal empeño era demostrar el valor del cine como fuente histórica. Una vez aceptada ésta premisa es cuando, a partir del año 2000, comienza el auge en España por demostrar su eficacia y validarla como un recurso óptimo en el empleo educativo. Han sido muchos los estudios publicados desde entonces pero, a pesar de las investigaciones llevadas a cabo en este campo, parece que sigue siendo considerado como un recurso secundario, sin una verdadera entidad propia dentro de los estilos de enseñanza.

Conocemos sus amplias posibilidades educativas, tanto a la hora de profundizar en contenidos como a la hora de motivar al alumnado y, aún así, no las explotamos en toda su magnitud. Y es que, a pesar de la evolución alcanzada en el campo teórico, ésta no se refleja en su totalidad en la práctica, quizás debido a la aún general tradición mantenida en los modelos de enseñanza.

Es por todos conocido el cambio de era que venimos protagonizando, la evolución que experimentamos hacia la *Sociedad del Conocimiento* y, guste o no, es una realidad que hay que aceptar. Pero, de momento, parece ser una realidad tan solo sobre papel, y que no termina de implantarse en el día a día de las aulas.

Así es que el modelo tradicional de enseñanza aún sigue estando bien presente en los centros y, una de sus consecuencias, es que impide un mayor arraigo del uso cinematográfico. Su aprovechamiento viene a limitarse principalmente por la falta de tiempo en la programación y por no existir los medios tecnológicos necesarios en las aulas.

Al menos esos son los principales motivos señalados por la encuesta que he realizado para alegar que no exista un mayor uso del cine en la educación secundaria. Pero, poco a poco, venimos asistiendo a un mayor equipamiento tecnológico en los centros de enseñanza, lo cual erradicaría ese problema concreto. En cuanto a la falta de tiempo para desarrollar la amplia programación puede optarse por la proyección de fragmentos en lugar del visionado completo de los films. Incluso, ante éste inconveniente, existen teorías que se decantan por la reducción de los vastos temarios a favor de la selección de aquellos que sean de mayor relevancia histórica. Ante esta posibilidad, la aplicación del cine como complemento educativo podría alcanzar cotas aún mucho mayores.

Con el paso del tiempo, y con la introducción de las nuevas tecnologías, las expectativas en cuanto al uso cada vez más generalizado del cine como recurso educativo se amplían cada vez más. Esperemos que los demostrados beneficios que se obtienen de su empleo, unidos al desarrollo tecnológico, nos ofrezcan como resultado un día en que el cine se proyecte en las aulas con toda naturalidad y se aprenda tanto de él como del libro de texto.

BIBLIOGRAFÍA

FERRO, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*. Barcelona. Ariel.

- AMBRÓS, A. (2007). *Cine y educación: el cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona. Graó.
- BREU, R. (2010). *El documental como estrategia educativa*. Barcelona. Graó.
- BRESCHAND, J. (2004). *El documental. La otra cara del cine*. Barcelona. Paidós.
- AA.VV. (1997). *Cine, Geografía e Historia*. Barcelona. Graó. Colección Iber: didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia; 11.
- RAPOSO RIVAS, M. (2009). *El cine en educación: realidades y propuestas para su utilización en el aula*. A Coruña. Tórculo, D. L.
- FLORES AUÑÓN, J. C. (1982). *El cine, otro medio didáctico*. Madrid. Escuela Española, D.L.
- GARCÍA AMILBURU, M. (2009). *Mil mundos dentro del aula: cine y educación*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- KRACAUER, S. (1995). *De Caligari a Hitler*. Barcelona. Paidós.
- SANTIAGO, Pablo. (2001). *La Historia a través del cine: la Unión Soviética*. Bilbao. Universidad del País Vasco, D.L.
- PRATS, L. (2005). *Cine para educar: guía de más de 200 películas con valores*. Barcelona. Belacqua.

WEBGRAFÍA

Clío rediris, artículo *Historia y cine*, Ricardo Ibars, Idota López.

http://www.iart.es/cultura_visual

<http://iris.cnice.mec.es/kairos/mediateca/cinematica/>